

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**CONSEJO UNIVERSITARIO**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 011-2021-CU**  
**Jueves, 22 de abril de 2021**

**ACTA**

Siendo las 19:00 horas, a través del Google Meet, se reunieron los señores miembros del Consejo Universitario para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria Virtual N° 011-2021-CU.

**I. ASISTENCIA:**

**1. Integrantes del Consejo Universitario:**

**1.1. Integrantes con derecho a voz y a voto:**

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Presente
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Inasistencia justificada
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Presente
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Presente
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Presente
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Presente
7	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Presente

El Secretario General (e), verificó el quorum: 06 integrantes presentes, 01 ausente; razón por la cual, se dio por instalada la sesión del Consejo Universitario.

**1.2. Funcionarios con derecho a voz y sin voto:**

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	FREDDY WIDMAR HERNÁNDEZ RENGIFO Secretario General (e).	Presente
2	JOSÉ LUIS CARRANZA GARCÍA Director General de Administración.	Presente

**2. Autoridades invitadas:**

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	JORGE LUIS CHANAMÉ CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Presente
2	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.	Presente
3	MARÍA MARGARITA FANNING BALAREZO Decana de la Facultad de Enfermería.	Presente
4	PEDRO ANTONIO DEL CARPIO RAMOS Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Zootecnia.	Presente
5	JORGE SEGUNDO CUMPA REYES Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Agrícola.	Presente
	AMADO AGUINAGA PAZ	Presente

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

6	Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica.	
---	---	--

**3. Funcionarios y dirigentes invitados:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASISTENCIA
1	CARLOS ANDRÉS PALOMINO GUERRA Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica.	Presente

**II. ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 009-2021-CU.**

**1. Acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria Virtual N° 009-2021-CU, de fecha 09 de abril de 2021.**

El Dr. Freddy Hernández Rengifo, Secretario General (e) de la Universidad, procedió a dar lectura del acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 009-2021-CU, de fecha 09 de abril de 2021, y solicitó su aprobación.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
3	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

**Acuerdo:** El consejo Universitario aprobó, por unanimidad (06 votos), el acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 009-2021-CU, de fecha 09 de abril de 2021.

**2. Acta del Consejo Universitario de la continuación de la Sesión Extraordinaria Virtual N° 009-2021-CU, de fecha 13 de abril de 2021.**

El Dr. Freddy Hernández Rengifo, Secretario General (e) de la Universidad, procedió a dar lectura del acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 009-2021-CU, de fecha 13 de abril de 2021, y solicitó su aprobación.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
3	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias	Aprobado	

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**CONSEJO UNIVERSITARIO**

	Físicas y Matemáticas.		
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

**Acuerdo:** El Consejo Universitario aprobó por unanimidad (06 votos) el acta del Consejo Universitario de la continuación de la Sesión Extraordinaria N° 009-2021-CU, de fecha 13 de abril de 2021.

**III. ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL 010-2021-CU.**

**1. Acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria Virtual N° 010-2021-CU, de fecha 15 de abril de 2021.**

El Dr. Freddy Hernández Rengifo, Secretario General (e) de la Universidad, procedió a dar lectura del acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 010-2021-CU, de fecha 15 de abril de 2021, y solicitó su aprobación.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
3	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

**Acuerdo:** El Consejo Universitario aprobó por unanimidad (06 votos) el acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 010-2021-CU, de fecha 15 de abril de 2021.

**2. Acta del Consejo Universitario de la continuación de la Sesión Extraordinaria Virtual N° 010-2021-CU, de fecha 16 de abril de 2021.**

El Dr. Freddy Hernández Rengifo, Secretario General (e) de la Universidad, procedió a dar lectura del acta del Consejo Universitario de la continuación de la Sesión Extraordinaria N° 010-2021-CU, de fecha 16 de abril de 2021, y solicitó su aprobación.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
3	ENRIQUE WILFREDO CARPENA	Aprobado	

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**CONSEJO UNIVERSITARIO**

	VELÁSQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.		
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

**Acuerdo:** El Consejo Universitario aprobó por unanimidad (06 votos) el acta del Consejo Universitario de la continuación de la Sesión Extraordinaria N° 010-2021-CU, de fecha 16 de abril de 2021.

**IV. AGENDA:**

1. Modificación de Resolución de Secretario General.
2. Contrato de Docente por excepción FACEAC.
3. Ratificación de la Resolución N° 017-2021-V-CF-NG-FACHSE. Arte y especialidades.
4. Amnistía para alumnos que han dejado de estudiar más de 3 años. FACHSE.
5. Ratificación de la Resolución N° 048-2020-CF-FIA.
6. Ratificación de las Resoluciones N° 016-2020-CD-EPG y N° 021-2020-CD-EPG.
7. Plan de mantenimiento de la infraestructura, equipos y mobiliario de la UNPRG.

Enlace: <https://meet.google.com/rxa-oeqv-kpk>

**V. DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**1. Modificación de Resolución de Secretario General.**

La Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), mediante OFICIO N° 1932-2021-SUNEDU-02-15-02, de fecha 16 de abril de 2021, remite, para conocimiento y fines correspondientes el Proveído N° 201-2021-SUNEDU-02-15-02 y el Informe N° 081-2021-FJLA, ambos de fecha 16 de abril de 2021, con los cuales se emite pronunciamiento respecto a la solicitud de registro de datos de autoridades, indicando que don Freddy Widmar Hernández Rengifo, es Secretario General (encargado), a partir del 1-04-2021.

Que, El Dr. Freddy Widmar Hernández Rengifo, Secretario General de la Universidad, manifestó que a fin de que las resoluciones que emite el Consejo Universitario y la Rectora no tengan cuestionamiento de validez en las gestiones que se realice ante la SUNEDU, se debe modificar la Resolución N° 122-2021-CU, de fecha 18 de marzo de 2021, donde se ratificó la designación del Dr. Freddy Widmar Hernández Rengifo como Secretario General de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, en el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057, como CAS DE CONFIANZA, a partir del 01 de abril del 2021, en el sentido de encargar al Dr. Freddy Widmar Hernández Rengifo como Secretario General, con efecto anticipado desde el 01 de abril de 2021, ratificando la validez de todas las resoluciones y documentos que haya firmado el Dr. Freddy Widmar Hernández Rengifo, como Secretario General desde el 01 de abril de 2021 al 22 de abril del 2021.

El Dr. Segundo Sánchez Cusma, Vicerrector Académico de la Universidad, se incorpora a la sesión del Consejo Universitario.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS	Aprobado	

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**CONSEJO UNIVERSITARIO**

	Rectora (e).		
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
7	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

**Acuerdo:** El Consejo Universitario acordó por unanimidad (07 votos), con efecto anticipado, encargar al Dr. Freddy Widmar Hernández Rengifo, el cargo de Secretario General de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, en el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057, como CAS DE CONFIANZA, a partir del 01 de abril del 2021, ratificando la validez de todas las resoluciones y documentos que haya firmado el Dr. Freddy Widmar Hernández Rengifo, como Secretario General desde el 01 de abril de 2021 al 22 de abril del 2021.

**2. Contrato de Docente por excepción FACEAC.**

El Dr. Segundo Sánchez Cusma, Vicerrector Académico de la Universidad, manifestó que en atención al OFICIO N° 0330-2021- VIRTUAL-UNPRG-FACEAC-D/MRV, mediante el cual el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, está solicitando el Contrato por Excepción, de la profesional Lic. Adm. Sofía Irene Delgado Wong, en la modalidad de Tipo B1, para el Ciclo Académico 2020-II, a fin de cubrir el dictado de los cursos que tuvo a cargo el extinto docente Marcos Aniano Salas Paredes.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
7	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

**Acuerdo:** El consejo Universitario aprobó, por unanimidad (07 votos), el Contrato por Excepción, de la profesional Lic. Adm. Sofía Irene Delgado Wong, en la modalidad de Tipo B1, para el Ciclo Académico 2020-II.

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**CONSEJO UNIVERSITARIO**

**3. Ratificación de la Resolución N° 017-2021-V-CF-NG-FACHSE. Arte y especialidades.**

El M.Sc. José Wilmer Herrera Vargas, Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, solicita la Ratificación de la Resolución N° 0017-2021-V-CF-NG-FACHSE Lambayeque, de fecha 11 de marzo de 2021, en vías de regularización, sobre la correcta denominación de la Escuela Profesional de Arte y sus especialidades.

No se debatió este punto de la agenda por que el Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, por fuerza mayor, no pudo estar presente en la sesión para sustentarlo; razón por la cual, se agendará más adelante, previa coordinación con el Decano.

**4. Amnistía para alumnos que han dejado estudiar más de 3 años. FACHSE.**

El M.Sc. José Wilmer Herrera Vargas, Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, solicita AMNISTÍA para alumnos que han dejado de estudiar más de 3 años en el Programa de Licenciatura en Educación.

No se debatió este punto de la agenda porque el Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, por fuerza mayor, no pudo estar presente en la sesión para sustentarlo; razón por la cual, se agendará más adelante, previa coordinación con el Decano.

**5. Ratificación de la Resolución N° 048-2020-CF-FIA.**

El M.Sc. Jorge Segundo Cumpa Reyes, Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Agrícola, solicita la Ratificación de la Resolución N° 048-2020-CF-FIA-VIRTUAL, de fecha 24 de diciembre de 2020, del Proyecto de EXAMEN DE SUFICIENCIA, PARA ASIGNATURAS EXTRACURRICULARES DE COMPUTACIÓN E IDIOMA INGLÉS virtual.

El Consejo Universitario consideró que la Resolución N° 048-2020-CF-FIA-VIRTUAL, emitida por la Facultad de Ingeniería Agrícola, no necesitaba ratificación.

**6. Ratificación de las Resoluciones N° 016-2020-CD-EPG y N° 021-2020-CD-EPG.**

La Dra. Tomasa Vallejos Sosa, Directora (e) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, solicitó la ratificación de la Resolución N° 016-2020-CD-EPG-UNPRG, de fecha 26 de junio de 2020, en la cual se aprueba el PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE INFORMÁTICA DE LA ESCUELA DE POSGRADO; y la ratificación de la Resolución N° 021-2020-CD-EPG-UNPRG, de fecha 20 de julio de 2020, en la cual rectifica de oficio el error material incurrido en la RESOLUCIÓN N° 016-2020-CD-EPG-UNPRG de fecha 26 de junio de 2020, que en el Artículo Primero dice: APROBAR el PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE INFORMÁTICA DE LA ESCUELA DE POSGRADO, y debe decir: APROBAR EL PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL CENTRO DE INFORMÁTICA. POSGRADO.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería	Aprobado	

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**CONSEJO UNIVERSITARIO**

	Química e Industrias Alimentarias.		
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEOÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
7	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

**Acuerdo:** El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (07 votos), ratificar las Resoluciones N° 016- 2020-CD-EPG-UNPRG, de fecha 26 de junio de 2020, y N° 021-2020-CD-EPG-UNPRG, de fecha 20 de julio de 2020.

**7. Plan de mantenimiento de la infraestructura, equipos y mobiliario de la UNPRG.**

El M.Sc. Martín Adrianzen Arbulú, Jefe de Servicios Generales de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, solicita la aprobación del Plan de Mantenimiento de la Infraestructura, Equipos y Mobiliario de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
7	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

**Acuerdo:** El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (07 votos), aprobar la Directiva: Lineamientos para el Mantenimiento de Infraestructura, Mobiliario y Equipamiento en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Siendo las 22:00 horas, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria, los miembros de Consejo Universitario se despiden de las autoridades presentes a través del Google Meet.

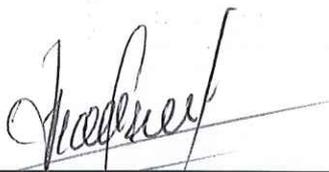
Firman en señal de conformidad de la presente:



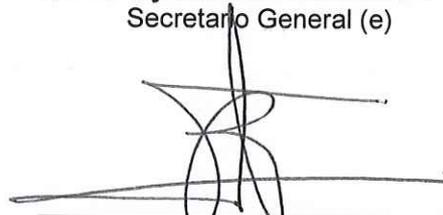
**Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas**  
Rectora (e)



**Dr. Freddy Widmar Hernández Rengifo**  
Secretario General (e)



**Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma**  
Vicerrector Académico (e)



**Dr. Sergio Bravo Idrogo**  
Vicerrector de Investigación (e)

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
CONSEJO UNIVERSITARIO**



---

**Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez**  
Decano de la Facultad de Ciencias Físicas  
y Matemáticas.



---

**Dr. César Augusto Monteza Arbulú**  
Decano de la Facultad de Ingeniería  
Química e Industrias Alimentarias.



---

**Mg. Eduardo Exequiel Deza León**  
Decano de la Facultad de Agronomía



---

**Dra. Tomasa Vallejos Sosa**  
Directora (e) de la Escuela de  
Posgrado